

La revolución de las mujeres

Anna Ribera Carbó*

Martha Eva Rocha Islas, *Los rostros de la rebeldía. Veteranas de la Revolución mexicana, 1910-1939*, México, Secretaría de Cultura, INAH / INEHRM, 2016, 568 pp.

La Revolución mexicana fue un cúmulo de revoluciones simultáneas: una lucha de los campesinos por la tierra, de los artesanos y obreros por mejores condiciones laborales, de las clases medias urbanas por espacios de participación política y democracia real, de la nación por el control de sus recursos naturales. En todas estas causas participaron mujeres que, además de luchar por la tierra, por la justicia social, por la vida democrática y por la soberanía de la nación sobre sus recursos, libraron su propia revolución, reivindicando sus derechos sociales y ciudadanos. Es de esto último: de la rebeldía en contra de todas las injusticias sufridas por el país a cuyo impulso un grupo de mujeres valientes cons-

truyó su propia agenda revolucionaria, de lo que trata el libro de Martha Rocha, *Los rostros de la rebeldía. Veteranas de la Revolución mexicana, 1910-1939*, publicado en 2016 en una afortunada coedición del Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

El libro de Martha Rocha es un libro de historia social de la Revolución mexicana que pone la lupa sobre las mujeres. Pero no es sólo un libro acerca de cuestiones de género femenino, no es únicamente una historia de mujeres o una historia feminista. Se trata de —como Rocha propone— una biografía colectiva, una historia contada a partir de muchas voces, múltiples historias y experiencias de mujeres que participaron en un proceso colectivo que involucró a mexicanos de toda condición social. Rocha pone a las mujeres que estudia en ese escenario extraordinario que fue el México Revolucionario. No las aísla, no las segrega. Porque las que participaron en la Revolución lo hicieron a partir de una militancia social o política al lado de hombres. Y esto lleva inevitablemente a una serie de preguntas esenciales: ¿la militancia tiene

género?; ¿las ideas de un mundo mejor y más justo se expresan de distinta manera si se es hombre o si se es mujer?; ¿incluso las ideas feministas? Responder a lo anterior, evidentemente, no es sencillo.

Mucha de la actual historiografía sobre la Revolución mexicana en particular, y acerca de las revoluciones en general, sostiene que los logros alcanzados por éstas se hubieran obtenido igualmente, más pronto o más tarde, sin necesidad de violencia. Pero no cabe duda de que una revolución significa, por principio de cuentas, una alteración del orden establecido. Y siendo así, ¿por qué no había de alterar el papel asignado a las mujeres a finales del siglo XIX y principios del XX? Al alterar el orden establecido, las revoluciones sirven como catalizadores que aceleran procesos de cambio que venían ocurriendo lentamente. Si las revoluciones sirven, como sostenía Marx, para acelerar el paso de la clase en sí a la clase para sí, es decir, a la clase social con conciencia de su propia condición, podríamos parafrasearlo y sostener que la Revolución mexicana sirvió para que muchas mujeres pasaran del género en sí al género para sí, tomando conciencia de su situación

* Dirección de Estudios Históricos, INAH.

y de los derechos que aspiraban a alcanzar.

Martha Rocha reconstruye la actuación de las mujeres en la Revolución a partir de un acervo extraordinario: el del Archivo de Veteranos de la Secretaría de la Defensa Nacional en el que existen 432 expedientes de mujeres reconocidas como veteranas. Este acervo documental se constituyó a partir de las lides por el reconocimiento de veteranía en la Revolución que fue finalmente reconocida por el presidente Lázaro Cárdenas en un acto celebrado en el Estadio Nacional el 20 de noviembre de 1939. A partir de ese día y hasta 1976, 40 560 solicitudes de reconocimiento de veteranía ingresaron a la Comisión Pro-veteranos de la Secretaría de la Defensa Nacional. De entre ellas, solamente hay 432 de mujeres reconocidas oficialmente con carácter civil, no militar. Rocha hace una lectura minuciosa de estos documentos oficiales, de la que se desprende un universo riquísimo de información sobre el quehacer de las mujeres en manifiesta oposición a Porfirio Díaz y durante los años de la lucha armada, así como de la toma de conciencia acerca de su condición y sus derechos en el transcurso de la contienda.

Con estas historias y con una vastísima revisión bibliográfica y hemerográfica, Rocha escribe una obra de impecable factura académica. Una obra en que sistematiza a las mujeres que participaron en la Revolución, reuniéndolas en cuatro grandes grupos: propagandistas, enfermeras, soldados y feministas. Mujeres que aparecen en conjunto, pero que Martha lo-

gra que no pierdan su individualidad, su rostro y su nombre. Y logra con habilidad narrativa contarnos sus historias personales al tiempo que analiza el significado de su participación colectiva.

Al pasar las páginas nos encontramos historias como la de María Hernández Zarco, quien era tipógrafa y se encargó de imprimir clandestinamente el discurso que el senador Belisario Domínguez no pudo pronunciar en la Cámara. A los pocos días del secuestro y asesinato del senador, el 7 de octubre de 1913, María lo reimprimó en un folleto que llevó por título *Palabras de un muerto*, por lo que fue perseguida y se vio obligada a ocultarse en Veracruz hasta 1918. Se recoge también la historia de Adela Velarde, originaria de Chihuahua, quien a los catorce años huyó de su casa para alistarse junto con otras jóvenes norteamericanas en la Cruz Blanca Constitucionalista, continuando su actuación de enfermera en la brigada itinerante hasta la capital de México en 1914. Adela Velarde fue, muy probablemente, la inspiración del sargento villista Antonio del Río Armenta para escribir el popular corrido “La Adelita”; y la de las duranguenses Valentina Ramírez y Clara de la Rocha, quienes ingresaron en las fuerzas del general Ramón F. Iturbe y participaron en ciertos combates, algunos tan importantes como la toma de Culiacán por el ejército maderista, en mayo de 1911. Y figura también la de María Encarnación Mares quien cuenta:

Yo me levanté en armas por simpatía a la Revolución, el 3 de

marzo de 1913, en las minas de Pánuco en Coahuila. Tenía yo entonces quince años, mi esposo Isidro Cárdenas [...] era entonces ayudante de mecánico en las minas y ya me había manifestado sus deseos de incorporarse a la revolución. Yo le dije: —Mira Isidro yo quiero mejor empuñar las armas que seguirte como soldadera [...] Para pronto me facilitaron ropa de hombre, mi carabina y un caballo y seguí en la campaña hasta el 24 de marzo de 1916 en que causé baja en Soledad, Veracruz [pp. 299-300].

Junto a estas efímeras participaciones revolucionarias, hay algunas de mayor envergadura por su prolongación a lo largo de los años revolucionarios y por su impacto político. Pienso en las maestras y propagandistas Guadalupe Narváez, Eulalia Guzmán y Elena Torres; en Leonor Villegas de Magnón, fundadora de la Cruz Blanca Constitucionalista; en la figura enorme de Hermila Galindo, defendiendo los derechos de las mujeres con provocadoras ponencias en los congresos feministas de Yucatán y con propuestas enviadas al Congreso Constituyente de 1916-1917; en las feministas Elvia Carrillo Puerto de Yucatán, Atala Apodaca de Jalisco y María del Refugio *Cuca* García de Michoacán; en la abogada y periodista orizabeña Esperanza Velázquez Bringas, propagandista del carrancismo, que llegó a ser directora de la Biblioteca Nacional. Pienso, por supuesto, en la aguerrida maderista Carmen Serdán. Todas ellas escribieron, hablaron, organizaron, trabajaron por un mundo

mejor para todos. Y eso incluía, necesariamente, la idea de que México debía ser mejor para las mujeres también. Todas ellas merecen estudios particulares, biografías individuales. Cabe señalar que la propia Martha Rocha ya había avanzado en este sentido con el trabajo “Guadalupe Narváez Bautista (1881-1956): de revolucionaria a veterana”, que forma parte del libro *De espacios domésticos y mundos públicos. El siglo de las mujeres en México* publicado por el INAH en 2010 dentro de la colección “Claves para la Historia del Siglo XX Mexicano”.

Si bien las mujeres que participaron como soldados en la Revolución fueron quienes de manera más clara subvirtieron el modelo del papel de la mujer en la sociedad —aspecto que Rocha analiza a profundidad— fueron aquellas que desde las ocupaciones consideradas tradicionalmente femeninas, como el magisterio o la enfermería, brincaron a las labores de propaganda y activismo feminista, quienes tuvieron una mayor influencia en el México posrevolucionario. Casos como el de la coronela zapatista Amelia Robles, un ejemplo claro de persona transgénero, son excepcionales. Las mujeres soldado en su mayor parte, y más tarde o más temprano, volvieron a sus vidas anteriores, a desarrollar actividades consideradas femeninas. Tal y como le ocurre a la doncella guerrera del romance medieval castellano quien, vestida de hombre “dos años anduvo en guerra, y nadie la conoció”, pero que termina diciendo “sáque-me la ruela madre, que tengo ganas de hilar / que las armas y el

caballo bien los supe manejar”. Pero las que escribieron, enseñaron, asistieron a los debates de los congresos feministas, pudieron involucrarse en la construcción del país tras la contienda y discutir los términos en que habrían de participar en él.

La suma de todas estas experiencias individuales es usada por Martha Rocha para construir una explicación general de la actuación de las mujeres en la Revolución mexicana. Una explicación que rompe con el lugar común, con el mito colectivo, de la soldadera, que acompaña al revolucionario y le sirve y lo atiende. Imagen reproducida y recreada mil veces, como en el final de la película *Enamorada*, de Emilio el Indio Fernández, protagonizada por María Félix y Pedro Armendáriz. La historia que cuenta Martha Rocha es otra mucho más interesante y novedosa. Es la historia de mujeres militantes, que se fueron a la Revolución por convicción propia, que aspiraron a que el país fuera mejor, más justo, más igualitario. Mujeres con ideas e iniciativas, que actuaron y se comprometieron con el tiempo convulso que vivieron. Y que luego exigieron su papel en esa historia lucidora y brillante que se construyó de la Revolución, porque en el proceso de reconocimiento de veteranía tampoco se quedaron afuera.

El efecto catártico de la Revolución se moderó a su triunfo. Y el tema de los derechos femeninos no figuró en el gran proyecto de renovación nacional que fue la Constitución de 1917. Martha Rocha nos relata en este libro, que estoy segu-

ra será un referente no solamente en los estudios de género, sino en los estudios acerca de la historia social de la Revolución, los esfuerzos titánicos, a contracorriente, de algunas revolucionarias perseverantes que continuaron peleando por sus derechos políticos, por la igualdad jurídica. Atenidas, en gran medida, a la voluntad política de quienes ejercieron el poder. Pero, como sostenía Carlos Monsiváis, cuando una idea se expresa, es que su tiempo ha llegado. Y el tiempo de la igualdad de derechos estaba ya ahí, anunciado. En el largo proceso de la historia, 35 años son un suspiro. Fue lo que, tras la aprobación de la Constitución, las mujeres tuvieron que esperar para obtener, en 1953, el derecho al sufragio y sus plenos derechos políticos.

Las veteranas de la Revolución, las reconocidas oficialmente, aquellas cuyas fotografías se encuentran en las páginas finales del libro de Martha Rocha, y todas aquellas que nunca alcanzaron la veteranía, o ni siquiera la gestionaron, pero que participaron activamente en las luchas que acabaron con el antiguo régimen porfirista, contribuyeron a construir uno de los logros más perdurables de la misma. Las grandes contrarreformas de los últimos años en nuestro país, las llamadas reformas estructurales, han desmantelado la reforma agraria, la soberanía energética, los derechos laborales. Pero la igualdad jurídica de hombres y mujeres, esa demanda en apariencia marginal y menor en la agenda revolucionaria, parece haber llegado para quedarse. Esa batalla las veteranas sí la ganaron.